



Comunicación de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación

NOTA INFORMATIVA SOBRE LA DECLARACIÓN DEL IRPF 2025 — ACTUALIZACIÓN DE DATOS FISCALES

Estimado/a docente,

En relación con la comunicación remitida el pasado 4 de mayo, les informamos de que la Agencia Tributaria ha completado la actualización de los datos fiscales en sus sistemas.

A partir de este momento, quienes aún no hayan presentado su declaración del ejercicio 2025 pueden hacerlo directamente a través de Renta Web, con los datos ya correctamente cargados en el sistema.

Quienes ya presentaron su declaración del ejercicio 2025 o la declaración complementaria del ejercicio 2024 deberán modificarlas a través de Renta Web, actualizando los importes conforme al nuevo certificado de retenciones.

Les recordamos que el plazo para presentar o modificar la declaración finaliza el 30 de junio de 2026.

Para cualquier consulta, la AEAT dispone de los siguientes teléfonos de atención: Información Tributaria Básica: 91 554 87 70 e Información, asistencia y cita: 91 333 5 333.

María del Carmen Balsas Ramón

Directora General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación

